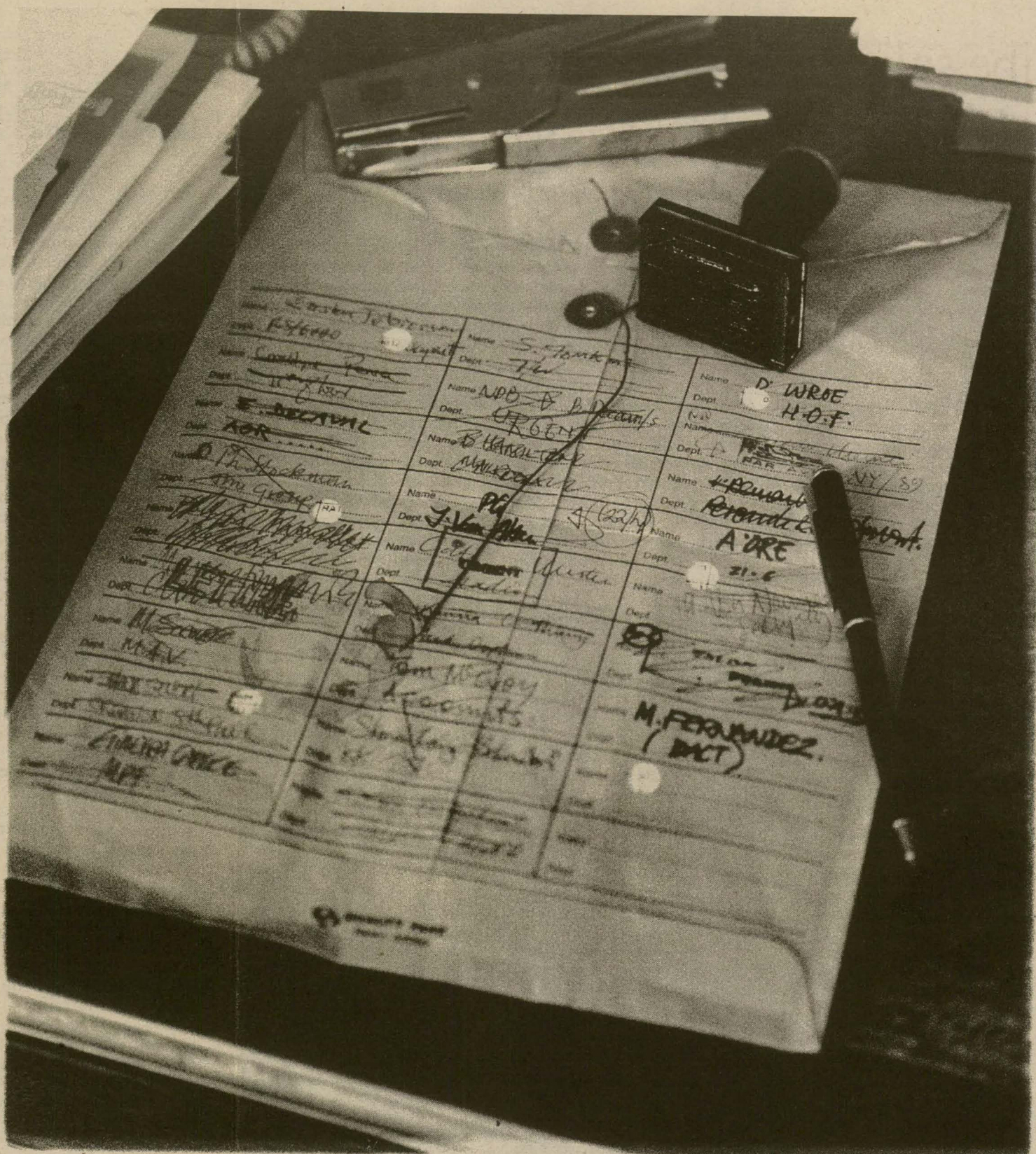




la
 “¿Por qué
 todo el mundo consigue
 la información
 una semana
 antes que yo?”
 solución

Luis lo sabe. Ana lo sabe...
 Hasta el perro y el gato lo
 saben. Y es entonces y sólo
 entonces cuando esa
 información de vital importancia
 aparece sobre su mesa, con su
 nombre al final de la lista.

**Aquí es donde las soluciones
 Intranet de IBM le pueden ser
 de gran ayuda.**

Contamos con todo el
 conocimiento y la experiencia
 necesarios para construir su
 intranet con Lotus Domino, el
 servidor interactivo con
 tecnología Notes. Con una
 intranet de IBM podrá gestionar
 el flujo de información en toda
 su empresa.

**La información necesaria
 llegará a tiempo a las personas
 adecuadas.**

Es la forma más rápida y segura
 de trabajar en equipo y

conseguir que diferentes
 personas y departamentos
 aprovechen los mismos recursos
 y, por ejemplo, los documentos
 más importantes puedan ser
 enviados a tiempo para su
 aprobación.

Con la gran flexibilidad de Lotus
 Domino y Notes y la experiencia
 de IBM conseguirá, de la manera
 más rápida, que la información
 necesaria le llegue a la persona
 adecuada en el momento
 oportuno. ¿A que le parece
 interesante? Pues llame al
 900 100 400, de lunes a viernes
 de 9 a 19 h., o visítenos en
www.ibm.com/internetsolutions

Se enterará de todo antes que
 nadie.

IBM

Soluciones para nuestro pequeño mundo

Liaño prohíbe salir de España a Carlos March y Leopoldo Rodés por el 'caso Sogecable'

Ambos consejeros defendieron la legalidad del uso de las fianzas de los abonados

EL PAÍS, Madrid

El juez Javier Gómez de Liaño prohibió ayer salir de España a Carlos March y Leopoldo Rodés, representantes de la corporación financiera Alba en el Consejo de Administración de Sogecable, después de tomarles de-

claración en las diligencias abiertas contra dicha empresa —propietaria de Canal +—. El magistrado ha impuesto a March la obligación de presentarse en el juzgado cada 15 días, y a Rodés, cada 30 días, además de exigir a este último —que vive en Barcelona—

un número de teléfono donde pueda localizarle a diario. El fiscal, Ignacio Gordillo, no solicitó medida alguna contra March, pero horas más tarde apoyó, en cambio, las decisiones que el juez considerase oportuno tomar respecto a Leopoldo Rodés.

Carlos March defendió ante el juez que parte del dinero de las fianzas abonadas por los clientes por los descodificadores se integrara en el patrimonio de la sociedad. Agregó que consultó la operación con sus asesores y que éstos le señalaron que era perfectamente legal, puesto que se trataba de una fianza o depósito de garantía —una prenda irregular— que era una práctica común y ordinaria en Francia, el Reino Unido y, en general, en toda Europa.

Gran parte del dinero de dichas fianzas fue usado para adquirir los descodificadores que permiten a los abonados de Canal + recibir la programación de dicha cadena. Afirmó también que los dividendos repartidos por Sogecable lo fueron con cargo a los beneficios obtenidos y no a las fianzas, y que los clientes fueron puntualmente informados del cambio de tipo de IVA aplicable cuando el Gobierno modificó el mismo.

March se negó a contestar las preguntas de las acusaciones, al igual que los anteriores consejeros de Sogecable que ya han declarado en el proceso. Acto seguido, algunos de los acusadores pidieron severas medidas contra él: así lo hicieron Javier Sáinz Moreno, que ejerce la acción popular; el abogado de Jesús Cacho —colaborador de *Época* y *El Mundo*— que se ha sumado a la querella; y Manuel Murillo, letrado de dos abonados a Canal +.

Sáinz Moreno planteó prisión incondicional para Carlos March o, alternativamente, la imposición de una fianza de más de 2.600 millones o de 1.440 millones, según se calculase aplicando el 12,6% de la participación de la corporación Alba en los 21.000 millones de las fianzas de los descodificadores o de los 12.000 millones de dividendos repartidos por Sogecable.

La otra acción popular, que representa a Cacho, pidió prisión para March, eludible mediante una fianza de 2.000 millones, igual que la acusación particular que ejercita el citado Murillo. La otra acusación particular, que ejerce el abogado valenciano Cristóbal Fernández, al igual que el fiscal, no pidieron medidas cautelares para March, mientras los abogados de la defensa instaron la libertad sin medida cautelar alguna.

Cambio por la tarde

Por la tarde compareció Leopoldo Rodés, vicepresidente de la corporación financiera Alba y miembro de la comisión ejecutiva de Sogecable, quien declaró prácticamente lo mismo que March por la mañana. Defendió que la compañía integrara el dinero de las fianzas de los descodificadores en el patrimonio de la sociedad, porque era legal hacerlo; y precisó que no obtuvo grandes beneficios con ello.

puesto que hubo de pagar el coste de los aparatos, que en algunos casos era el doble que el de la fianza (había varios tipos de descodificadores, dependiendo del modelo del televisor y vídeo del cliente).

La posición del fiscal sobre Rodés varió respecto de la mantenida sobre March. Ignacio

Gordillo solicitó que Rodés siga en libertad provisional aunque con las medidas cautelares que el juzgado considerase pertinentes para garantizar su disposición al proceso. Sólo el abogado Manuel Murillo pidió su prisión eludible con fianza. Sáinz Moreno y el abogado de Cacho pidieron, para Rodés, la prohibición de sa-

lir de España. Liaño lo aceptó. Al finalizar las declaraciones ante el juez, uno de los acusadores, Manuel Murillo, comentó a los periodistas que habría que estudiar la posibilidad de ampliar la querella contra otras personas que han pertenecido al consejo de Sogecable en épocas anteriores.



Leopoldo Rodés (a la izquierda) y Carlos March.



ULY MARTÍN / SANTOS CIRILO

Calendario de citaciones

EL PAÍS, Madrid

Hasta la jornada de ayer el juez Javier Gómez de Liaño había citado a declarar como imputados a tres consejeros de Sogecable. Ramón Mendoza acudió a la Audiencia Nacional el 10 abril; Vicente Eulate, el 14 de abril; y Antonio López, el 16 de abril. En ninguno de los tres casos el magistrado adoptó medida cautelar alguna. Las primeras medidas cautelares fueron adoptadas ayer contra Carlos March y Leopoldo Rodés, consejeros de Sogecable en representación de la Corporación Financiera Alba.

Las citaciones por el caso Sogecable continuarán hoy con la declaración de José María Aranz, secretario general de Sogecable, y del consejero Gregorio Maraño Beltrán de Lis. Mañana jueves está citado José Antonio Rodríguez Gil, socio auditor de la firma Arthur Andersen.

Juan Luis Cebrián, consejero delegado de Sogecable y del Grupo PRISA, acudirá el día 13, y un día después lo harán los consejeros Francisco Pérez González y José Antonio Casaus Martín.

Las citaciones concluirán el día 19, fecha en la que están llamados a declarar el consejero Gervasio Collar y el presidente de Sogecable y del Grupo PRISA, Jesús de Polanco.

No obstante, el magistrado Javier Gómez de Liaño ya anunció en su providencia del pasado 30 de abril por la que notificó las citaciones que el calendario de comparecencias "podrá variar en función del resultado de determinadas diligencias de investigación".

Dos empresarios europeístas

Carlos March y Leopoldo Rodés defienden un capitalismo moderno

EL PAÍS, Madrid

Carlos March Delgado, mallorquín, de 51 años, a quien el juez Gómez de Liaño prohibió ayer salir de España, presenta un curriculum empresarial brillante. Además de consejero de Sogecable, es presidente de la Banca March y del banco Urquijo, vicepresidente del grupo de distribución Carrefour y consejero de Corporación Financiera Alba. La trayectoria profesional de Carlos March parece irremediablemente ligada desde los 21 años a la gestión del grupo March, iniciado por su abuelo, Juan March, el famoso banquero que desafió al gobierno de la II República. Carlos, junto con su hermano Juan, han gestionado el imperio familiar con un criterio muy alejado de los viejos conceptos paternalistas y conservadores, y han construido un grupo industrial y financiero equilibrado. La Fundación Juan March ha desarrollado además un papel destacado en la investigación científica y en la difusión cultural en la democracia.

Carlos March pertenece a una generación de empresarios y banqueros que laboró activamente por la implantación de la economía de mercado en España a partir de 1975 y por el desarrollo de un capitalismo acorde con los nuevos tiempos, más moderno y preocupado por los equilibrios sociales. Como miembro de la Comisión Trilateral y como presidente del Instituto de Estudios Económicos colaboró, en el final de la década de los setenta y durante la década de los 80, a establecer los criterios de un capitalismo moderno en España. Carlos March siempre marcó distancias con "el capitalismo

manchesteriano de principios del XIX, que nada tiene que ver con la economía social de mercado". La posición avanzada de Carlos March, como la de otros empresarios progresistas, fue decisiva para facilitar el cambio democrático de Gobierno en 1982 sin hostilidad empresarial y consolidar una política socialdemócrata como la más adecuada en la crisis de 1981.

En coherencia con su preocupación por conseguir empresas más modernas y equilibradas, March es presidente de la comisión de auditoría del grupo de distribución alimentaria Carrefour, un cargo que revela su

preocupación por los controles internos y externos de las cuentas de las empresas. Es también uno de los avanzados en la implantación de códigos de conducta ética en las empresas, que aplicó primero en la banca March y después a todo su grupo de empresas. Su voluntad europeísta está respaldada por su actividad como asesor de la Unión Monetaria Europea. Desde 1993 es miembro del Comité Internacional de JP Morgan y en 1996 fue elegido miembro del Consejo Internacional de la Universidad de Columbia.

Leopoldo Rodés, vicepresidente del Banco Urquijo y consejero de Sogecable, fue presidente del Instituto de la Empresa Familiar, una asociación patronal con sede en Cataluña que presenta también un perfil progresista entre el abanico de asociaciones empresariales. Fue miembro de la Comisión Permanente del Comité Olímpico Barcelona 92 y actualmente preside el Museo de Arte contemporáneo de Barcelona.